

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana 15
E - 28046 Madrid



Zurich, a 31 de octubre de 2002

**Folleto Informativo de JULIUS BAER MULTIBOND, SICAV (Número de registro 200);
preaviso de publicación**

Muy Señores nuestros:

Por la presente, en nuestra función como Entidad Designada de la institución de inversión colectiva extranjera de referencia, les informamos que uno de sus subfondos, el AUSTRO BOND FUND cambiará su denominación a MORTGAGE BOND FUND. Asimismo se modificarán los objetivos y la política de inversión de este último subfondo como consecuencia del mencionado cambio de denominación. La mayor parte de las inversiones del subfondo se harán en valores asegurados con una hipoteca.

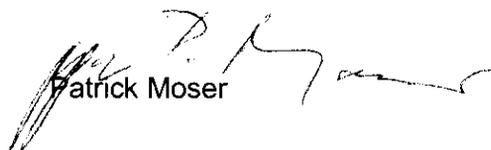
Para su información previa, les enviamos como anexo a la presente el texto que tenemos previsto para ser publicado en el diario *Expansión* el miércoles, 6 de noviembre de 2002, cumpliendo así con las obligaciones de información necesaria a los accionistas en conformidad con la legislación luxemburguesa.

Cabe destacar que los cambios mencionados no afectarán al expediente que se halla en sus manos, relativo al Folleto Informativo de la IIC con fecha de julio de 2002, sino más bien harán parte de un nuevo expediente (relativo al Folleto Informativo de la IIC con fecha de octubre de 2002) que Vds. recibirán una vez que dispongamos de toda la documentación necesaria. Por tanto, les rogamos atentamente traten el expediente, relativo al Folleto Informativo con fecha de julio de 2002, sin que el presente escrito perjudique a ello.

Les rogamos atentamente notifiquen cualquier comunicación en relación con este escrito al Sr. Patrick Moser (patrick.moser@juliusbaer.com / tel. +41-58-888 6701) quien quedará a su disposición para cualquier información adicional.

Muy atentamente,
JULIUS BAER INVESTMENT FUNDS SERVICES Ltd.


Nicola Häeffliger


Patrick Moser

Anexo

JULIUS BAER MULTIBOND
sociedad de inversión de capital variable
69, route d'Esch
L – 2953 Luxemburgo
R.C. Luxembourg B-32.187

Aviso a los titulares de acciones de

JULIUS BAER MULTIBOND – AUSTRO BOND FUND

Estimados Accionistas

Les comunicamos que el Subfondo Julius Baer Multibond – AUSTRO BOND FUND („AUSTRO BOND FUND“) tendrá las siguientes modificaciones que entrarán en vigor a partir del 9 de diciembre de 2002:

- La denominación de este Subfondo se cambiará a **MORTGAGE BOND FUND**.
- Los objetivos y la política de inversión de este Subfondo se redefinirán y reazarán del siguiente modo:

Julius Baer Multibond – MORTGAGE BOND FUND

El objetivo de inversión de Julius Baer Multibond – MORTGAGE BOND FUND („MORTGAGE BOND FUND“) es proporcionar, sin perjuicio del principio de diversificación del riesgo, una rentabilidad a largo plazo superior a la media invirtiendo al menos dos terceras partes del patrimonio neto del Fondo en valores asegurados con una hipoteca emitidos o garantizados por los Estados de Norteamérica o Europa, sus administraciones territoriales o entes públicos similares. La Sociedad podrá invertir hasta un 20% del patrimonio neto del Fondo en otros valores de interés fijo o interés variable emitidos o garantizados por los Estados de Norteamérica o Europa, sus administraciones territoriales o entes públicos similares. Además, la Sociedad podrá invertir hasta un 10% del patrimonio neto del Fondo en obligaciones y derechos de crédito emitidos por emisores de probada solvencia (calidad crediticia dentro de la categoría *grado de inversión*) de un país reconocido, así como en valores de participación en capital y derechos sobre valores de participación en capital, o en *warrants* sobre dichos valores de participación en capital, derechos sobre valores de participación en capital, obligaciones y derechos de crédito. La compra de *warrants* entraña riesgos elevados derivados del alto grado de volatilidad de dichas inversiones. El Fondo cubre la mayor parte de los riesgos que puedan correr las divisas con respecto al euro. MORTGAGE BOND FUND está denominado en euros.

A petición puede obtenerse de forma gratuita un ejemplar del Folleto Informativo de Julius Baer Multibond.

Se pide a los propietarios de certificados de participaciones físicos del Subfondo mencionado entreguen el original de sus títulos de participación al Depositario, Dexia Banque Internationale à Luxembourg, para que pueda ser anotado el cambio de la denominación en los títulos de participación.

Aquellos accionistas del AUSTRO BOND FUND que estén en desacuerdo con las modificaciones arriba mencionadas podrán reembolsar sus Acciones, sin que se aplicara comisión de reembolso ninguna, hasta el 6 de diciembre de 2002.

Luxemburgo, el 6 de noviembre de 2002

La Sociedad